

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 3.355/2017

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2017, se hace público los cambios efectuados en los nombramientos y delegaciones siguientes:

Primero. Dejar sin efecto la delegación hecha a doña Antonia Sofía Yuste García del Área de Ferias y Fiestas Populares: Feria, Fiestas Populares y Actividades Festivas y Turismo.

Segundo. Dejar sin efecto la delegación hecha a don Antonio

Cobos Castilla del Área de Igualdad y Bienestar Social: Educación.

Tercero. Delegar en el Concejales de este Ayuntamiento, don Antonio Cobos Castilla, las atribuciones siguientes:

Área de Feria y Fiestas Populares: Feria, Fiestas Populares y Actividades Festivas.

Del Área de Cultura y Deportes: Cultura.

Cuarto. Delegar en la Concejales de este Ayuntamiento, doña Antonia Sofía Yuste García, las atribuciones siguientes:

Del Área de Igualdad y Bienestar Social: Educación.

En Almodóvar del Río a 15 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.